

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7743 *TELIGAL XXI, S.L.*
 GALIPACK SYSTEM, S.L.

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 148/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Elisa Balbina Alonso Lamas en reclamación de cantidad contra Teligal XXI, S.L. y Galipack System, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 30/03/2012 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total de 21.747,92 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 30 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120020183-1